

180.366



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 214
QUILLON, sábado 7 febrero 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-177
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-26

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):SILVA PRADENAS TERESA PAOLA

LA SUMA DE \$:381.600

Y SON:TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS M/L

U98
11 FEB. 2015
C/T

IR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 29 DE TERESA PAOLA SILVA PRADENAS POR \$ 424.000.- DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO OFICINA DE TURISMO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN. DECRETO ALCALDICIO N° 600 DE FECHA 29 DE ENERO 2015, QUE APRUEBA CONTRATO, HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2015, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 21 / 2015 FIRMADO POR DON MIGUEL PEDREROS MEDINA, COORDINADOR DE TURISMO Y CULTURA.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	300322	Honorarios a Suma Alzada -	424.000			B-29
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		381.600		C-
2141103		Retencion 10%		42.400		B-29

TOTALES : 424.000 424.000

SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR MUNICIPAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECTOR MUNICIPAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	0-1770	TRANSFERIDO con Fecha
EGRESO N° 214	FECHA DE PAGO 10.02.15	R.U.T. 10.02.15
		FIRMA TRANS. 7079237

SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL
TESORERO

RECIBI CONFORME